

FROM : INPERIB

FAX NO. : 3222212

15.7
8914
1905

REPÚBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

15 04 08 P.B. 1098

006.00

La Dirección General de Ingresos le informa que su solicitud ha sido registrada en el sistema con la siguiente información:

Fecha de Registro: 02/15/2008 03:39:23 p.m.

Datos Generales

RUC: 598442-1-1272863 DV: Contribuyente: 50 Tipo Sociedad: JURÍDICO ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE BIENES MUEBLES

Razón Social: ZEMBLA, INC Fecha Constitución: 20080108

Nombre Comercial: ZEMBLA, INC N° Inscripción:

Actividad Principal: ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS (DIVISIÓN 99) Actividad Secundaria: ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS (DIVISIÓN 99)

Tipo Declarante: Zona Libre: Exportador:

Domicilio Fiscal

Dirección: 50 Y 74 EDIF. ST. GEORGES BANK & COMPAN APTO. 14

Barrio, Zona o Urbanización: SAN FRANCISCO Apartado Postal: Zona Postal:

Provincia: Distrito: PANAMA Corregimiento: SAN FRANCISCO

Teléfonos/Fax/Correo electrónico

Teléfono 1: 3222121 Teléfono 2: 3221501 Teléfono 3: Fax: 3222212

E-mail: morales@inperib.com

Información del Representante Legal (Agente Residente para Sociedades off-Shore)

Cédula o Pasaporte: 8-346-303 Nombres y Apellidos: RAMÓN MORALES

Teléfono: 3222121 E-mail: morales@inperib.com

La clave que utilizará como firma magnética (NIT) es: 0252gado
Esta clave es secreta, personal e intransferible y le asegura la confidencialidad de las transacciones realiza con la DGI.

Le recomendamos que anote en un sitio seguro su NIT o que imprima esta página para su consulta posterior.

Se le recuerda que la DGI enviará dentro de los 7 días hábiles siguientes a la solicitud, un mensaje a la dirección de correo electrónico que suministra el contribuyente, en el que se le comunicará la aceptación o el rechazo de la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y/o la autorización del NIT.

El suscrito, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301
CERTIFICO

Que este documento es copia auténtica de su original.

Panamá, 15 ABR 2008

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

12 ENE 2010

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original.

12 JUL 2010

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Melgar

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Leonidas E. Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 15

ABR 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 31010

9 Sello/timbre 10 Firma Miguel de la H.

[Firma]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

